



141744

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en España por
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE
BOMBAS ELEVADORAS DE LIQUIDOS"

a favor de

BOMBAS IDEAL S.L., domiciliada en VALENCIA, calle de
Lauria, 19

-----o-----

El objeto de la presente memoria descriptiva, es una
bomba para elevación de líquidos completamente transfor-
mada, muchísimo más eficaz que las conocidas en el co-
mercio hasta la fecha, y de menos gastos de entreteni-
miento y conservación.

5

Se acompaña un juego de planos con cuatro dibujos
de la bomba que la representan en varias posiciones di-
ferentes para que se pueda apreciar con más detalle la
construcción de la misma.

10

La Fig. A representa el cuerpo de la bomba en sec-
ción longitudinal. El nº 1 son los espirales; el nº 2
son los dos piñones; el nº 3 es el cuerpo de la bomba;



el nº 4 es la tapa posterior de la caja; el nº 5 es el orificio de aspiración; el nº 6 son los huecos de los espirales; el nº 7 es el conducto de expulsión.

La Fig. B es el cuerpo o caja de la bomba nº 3 visto exteriormente; el nº 4 es la tapa posterior del aparato.

La Fig. C representa el eje espiral fuera de la caja para que se aprecie con todo detalle la configuración del mismo; el nº 6 son los huecos de las espirales y el nº 8 son las volutas del sinfir interior.

La Fig. D es una vista en sección.

Esta bomba es un conjunto formado por dos espirales (1) que giran inversamente una de otra, guiadas por dos piñones (2) de diente recto de acero templado y rectificado.

La bomba, siendo de idéntico funcionamiento que las de espiral con paletas movibles, tiene la ventaja de no tener desgaste alguno por no haber fricción entre los dientes de la espiral y siendo el cuerpo (3) en realidad, un amplio cojinete.

Siendo de mucha importancia el tiempo que se invierte en el cambio de paletas y el precio elevado de estas en alguno de los diversos sistemas empleados, entendemos como mejora importante la introducida.

Tratándose de líquidos densos que precisen no sean emulsionados, la bomba constituye un conjunto de condiciones excepcionales.

La tapa posterior (4) sirve de caja de engrase a los piñones conductores.

El funcionamiento de la bomba es el siguiente:

El líquido entra en la bomba por el orificio de aspiración (5) llehando los huecos (6) de los espirales que le dirigen al conducto de impulsión (7) impidiendo



su retroceso las volutas (8) del sinfin inferior, que como hemos dicho, gira en sentido inverso del superior.

50 Hecha como antecede la descripción del objeto que se desea patentar, es necesario añadir que sus detalles de realización, así como sus materiales y tamaños, pueden variar sin que por ello cambie el espíritu del invento, que es el que se deduce de su idea fundamental en relación con los fines a que se destina. La eficacia con que estos fines quedan cumplidos, hace prever que
55 el objeto descrito en la presente memoria tendrá excelente acogida en el mercado consumidor, por lo que constituirá una base para la creación, en España, de una nueva fuente de trabajo dentro del ramo de industria a que pertenece.

60 Por cuanto queda dicho, es de justicia la concesión del privilegio de explotación que se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto de la Propiedad Industrial, vigente, de 26 de julio de 1929.

N O T A

65 En resumen; la PATENTE DE INVENCION que se solicita por VEINTE AÑOS en España, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de bombas elevadoras de líquidos, que se caracterizan por que el conjunto de bomba está formado por dos espirales que giran inversamente una de otra, guiadas por dos piñones de diente recto de acero.

75 2.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de bombas elevadoras de líquidos, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que la bomba no tiene desgaste alguno por no haber fricción entre los dientes espirales y formar el cuerpo un cojinete de



amplias dimensiones.

80

3.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de bombas elevadoras de líquidos, según reivindicaciones anteriores, que se caracterizan por que no llevando parte alguna móvil, no se pierde tiempo en recambios de paletas u otros elementos, y se ahorra dinero porque estos elementos siempre son costosos.

85

4.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de bombas elevadoras de líquidos, según reivindicaciones anteriores, que se caracterizan por que en virtud del funcionamiento de la bomba, entrando el líquido en la misma, es conducido al lugar de impulsión, impidiendo su retroceso las volutas del sinfín inferior que gira en sentido inverso del superior.

90

5.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BOMBAS ELEVADORAS DE LIQUIDOS".

95

Todo conforme queda expresado en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 25 de marzo de 1936.

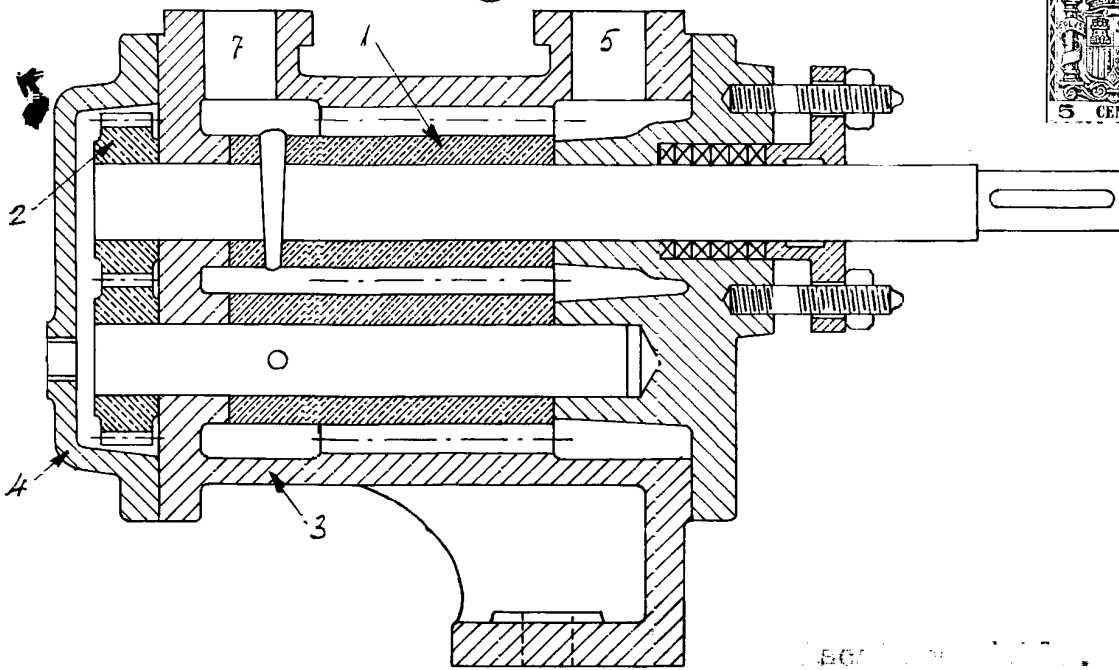
Alfonso Ungria

P.P.

741171

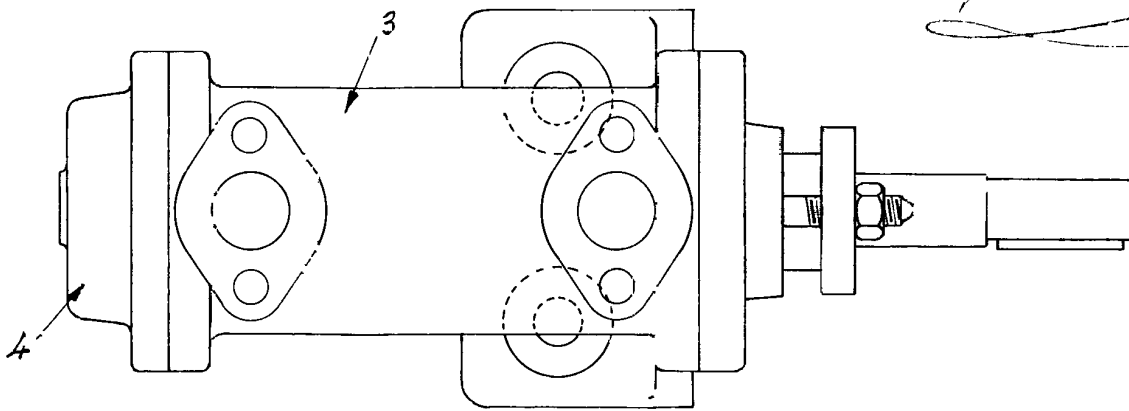
únicos.

Fig. A



BOGOTÁ, COLOMBIA, 1936.

Fig. B



Miguel Ángel

Fig. C

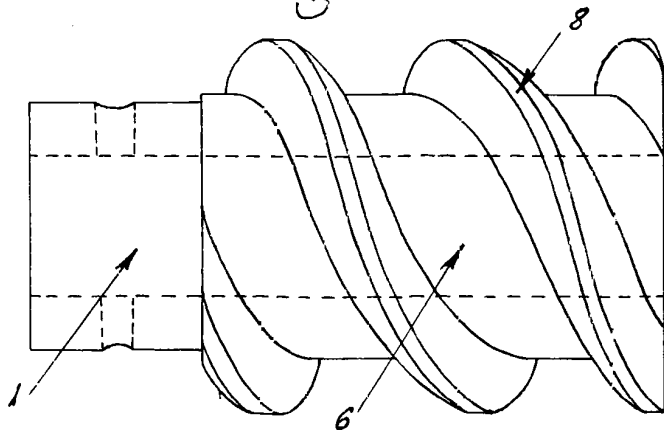


Fig. D

